

CAMPESTRE S.A.E.

TERMINAL PORTUARIA

Complemento del Prospecto de la Serie 9 (NUEVE) del Programa
de Emisión Global G2 de CAMPESTRE SOCIEDAD ANONIMA
EMISORA, INSUMOS, IMPLEMENTOS AGRICOLAS y
CONSTRUCCIONES (CAMPESTRE SAE)

INDICE



Portada 2

Declaración del Representante Legal de CAMPESTRE SAE. ... 3

Leyenda para el inversionista 4

Parte I. Resumen del Programa de Emisión 5-6

Parte II. Información sobre la Serie:..... 7-9

CAMPESTRE S.A.E.

TERMINAL PORTUARIA

PROSPECTO DE LA SERIE 9 (NUEVE) DEL PROGRAMA DE EMISION
GLOBAL G2 DE BONOS

CAMPESTRE SOCIEDAD ANONIMA EMISORA, INSUMOS,
IMPLEMENTOS AGRICOLAS y CONSTRUCCIONES
(CAMPESTRE SAE)



SERIE 9 (NUEVE) del Programa de Emisión Global G2 de Bonos

Monto de la Serie y Moneda:

G.2.561.000.000.- (Guaraníes Dos Mil
Quinientos Sesenta y Un Millones).

Registrada según Resolución BVPASA N.º/25 de fecha ... dede
2025.

Monto del Programa y Moneda:

G. 35.000.000.000.- (Guaraníes Treinta y Cinco
Mil Millones).

Registrado según Certificado de Registro 203_31102024 de fecha 31 de
octubre de 2024

Registrado según resolución del BVPASA. N.º 3145/24 de fecha 15/11/2024.

CAMPESTRE S.A.E.

TERMINAL PORTUARIA

"Serie 9(NUEVE) inscripta según Resolución N°...../25 de la BVPASA de fecha ... de de 2025"

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

3

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de **CAMPESTRE SOCIEDAD ANONIMA EMISORA, INSUMOS, IMPLEMENTOS AGRICOLAS y CONSTRUCCIONES (CAMPESTRE SAE)**

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscripta no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de **CAMPESTRE SOCIEDAD ANONIMA EMISORA, INSUMOS, IMPLEMENTOS AGRICOLAS y CONSTRUCCIONES (CAMPESTRE SAE)**

El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Julio de 2025.

CAMPESTRE S.A.E.

TERMINAL PORTUARIA

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

4

Lugares donde mayor información se encuentra disponible: Superintendencia de Valores, Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA, Campestre Sociedad Anónima Emisora, Insumos, Implementos Agrícolas y Construcciones (CAMPESTRE SAE) y Casas de Bolsa debidamente habilitadas por la Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

CAMPESTRE SOCIEDAD ANONIMA EMISORA, INSUMOS, IMPLEMENTOS AGRICOLAS y CONSTRUCCIONES (CAMPESTRE SAE) sito en

Oficina Corporativa: Avay e/ Monseñor Rodríguez Piso 10, Oficina 1003 Centro – Ciudad del Este PY

Oficina Ejecutiva: Calle Cuartel de la Rivera c/ Torreani Viera Nro. 4660 Asunción - Paraguay

Oficina Central: Avenida Carlos Barreto Sarubbi, Km.10 Acaray, Ruta Internacional PY02 Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono: +595 21 327 2000 (R.A.)

Dirección de correo electrónico: info@puertocampestre.com

Número de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes: 80019321-0

Página Web: www.puertocampestre.com

BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION SA

www.bolsadevalores.com.py

Teléfono: +595 21 728 9123

Casas de Bolsa debidamente habilitadas por la Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Parte I. Resumen del Programa de Emisión:

5

- 1. **Denominación del programa de emisión correspondiente:** Programa de Emisión Global G2 de Bonos de CAMPESTRE SOCIEDAD ANONIMA EMISORA, INSUMOS, IMPLEMENTOS AGRICOLAS Y CONSTRUCCIONES (CAMPESTRE SAE)
- 2. **Moneda:** Guaraníes.
- 3. **Monto máximo autorizado a emitir:** G. 35.000.000.000.- (Treinta y Cinco mil millones).
- 4. **Monto emitido dentro del presente programa:** N/A.
- 5. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos
- 6. **Plazo de vigencia del programa de emisión:** Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3650 días.
- 7. **Certificado de Registro y fecha de aprobación de la Superintendencia de Valores:** 203_31102024 de fecha 31 de octubre de 2024
- 8. **Resolución y fecha de registro en la Bolsa:**
- 9. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las Disposiciones reglamentarias aplicables.
- 10. **Custodio:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
- 11. **Agente Organizador:** National Consultant SA
www.consultoranacional.com.py
- 12. **Agente Colocador:** Casas de Bolsa debidamente habilitadas por la Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asuncion SA
- 13. **Representante de Obligacionistas:** MERSAN ABOGADOS SRL
- 14. **Rescate Anticipado:** No está previsto el procedimiento de rescate anticipado.
- 15. **Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses:** A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

CAMPESTRE S.A.E.

TERMINAL PORTUARIA

16. **Garantía:** Garantía Común a sola firma.
17. **Calificación de Riesgos emitida por una Calificadora de Riesgos:**

6



CAMPESTRE S.A.E., INSUMOS, IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y CONSTRUCCIONES

INFORME DE CALIFICACIÓN – SEPTIEMBRE 2024

Conforme a las regulaciones vigentes de rigor, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 11 de septiembre de 2024

Tipo de reporte: Nuevo instrumento.

Estados Financieros referidos al 30.06.2024.

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.
www.feller-rate.com.py
Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay
Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Campestre S.A.E.	Solvencia	BBB+py
	Bonos G1	BBB+py
	Bonos G2	BBB+py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.feller-rate.com.py

Oficina Corporativa
+595 21 327 2000
Avay e/ Monseñor Rodríguez
Piso 10, Oficina 1003
Centro | Ciudad del Este | PY

Oficina Ejecutiva
+595 21 338 9560
Calle Cuartel de la Rivera
c/ Torreani Viera N° 4660
Asunción | PY

Oficina Central
+595 21 327 0000 (R.A.)
+595 61 574 916 | 575 171 | 577 029
575 376 | 577 020
Km. 10 Acaray | Ciudad del Este | PY

www.puertocampestre.com
info@puertocampestre.com

Parte II. Información sobre la Serie:

- 7
1. Denominación de la Serie dentro del programa: 9(Nueve)

2. Moneda: Guaraníes.

3. Aprobación de la emisión de la Serie 9 (NUEVE) por parte de la sociedad:

Por Acta de Directorio Nro.146 de fecha 1 de julio de 2025.

4. Resolución de la Bolsa del registro de la Serie: N.º.../25 de fecha ../../2025

5. Monto de la emisión: G. 2.561.000.000 (Guaraníes Dos Mil Quinientos Sesenta y Un Millones)

6. Valor nominal de los títulos/corte mínimo: Gs. 1.000.000.- (Guaraníes un millón).

7. Agente Colocador: Index Casa de Bolsa SA

8. Tasa de interés: 13 % anual.

9. Plazo de vencimiento: 1827 DIAS

10. Plazo de colocación: De acuerdo a lo establecido en el Reglamento operativo del SEN.

11. Pago de capital: 8 de julio de 2030 Gs.2.561.000.000

CAMPESTRE S.A.E.

TERMINAL PORTUARIA

12. Pago de intereses:

Descripción	Vencimiento	Interés Total	Monto en Letras
1er vencimiento	viernes, 8 de agosto de 2025	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
2do vencimiento	lunes, 8 de septiembre de 2025	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
3er vencimiento	viernes, 10 de octubre de 2025	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
4to vencimiento	lunes, 10 de noviembre de 2025	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
5to vencimiento	viernes, 12 de diciembre de 2025	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
6to vencimiento	lunes, 12 de enero de 2026	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
7mo vencimiento	viernes, 13 de febrero de 2026	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
8vo vencimiento	lunes, 16 de marzo de 2026	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
9no vencimiento	viernes, 17 de abril de 2026	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
10mo vencimiento	lunes, 18 de mayo de 2026	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
11mo vencimiento	viernes, 19 de junio de 2026	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
12mo vencimiento	lunes, 20 de julio de 2026	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
13ro vencimiento	viernes, 21 de agosto de 2026	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
14to vencimiento	lunes, 21 de septiembre de 2026	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
15to vencimiento	viernes, 23 de octubre de 2026	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
16to vencimiento	lunes, 23 de noviembre de 2026	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
17mo vencimiento	viernes, 25 de diciembre de 2026	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
18vo vencimiento	lunes, 25 de enero de 2027	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
19no vencimiento	viernes, 26 de febrero de 2027	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
20mo vencimiento	lunes, 29 de marzo de 2027	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
21ro vencimiento	viernes, 30 de abril de 2027	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
22do vencimiento	lunes, 31 de mayo de 2027	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
23ro vencimiento	viernes, 2 de julio de 2027	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
24to vencimiento	lunes, 2 de agosto de 2027	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
25to vencimiento	viernes, 3 de septiembre de 2027	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
26to vencimiento	lunes, 4 de octubre de 2027	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
27mo vencimiento	viernes, 5 de noviembre de 2027	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
28vo vencimiento	lunes, 6 de diciembre de 2027	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
29no vencimiento	viernes, 7 de enero de 2028	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
30mo vencimiento	lunes, 7 de febrero de 2028	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
31ro vencimiento	viernes, 10 de marzo de 2028	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
32do vencimiento	lunes, 10 de abril de 2028	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
33ro vencimiento	viernes, 12 de mayo de 2028	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
34to vencimiento	lunes, 12 de junio de 2028	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
35to vencimiento	viernes, 14 de julio de 2028	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
36to vencimiento	lunes, 14 de agosto de 2028	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
37mo vencimiento	viernes, 15 de septiembre de 2028	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
38vo vencimiento	lunes, 16 de octubre de 2028	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
39no vencimiento	viernes, 17 de noviembre de 2028	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
40mo vencimiento	lunes, 18 de diciembre de 2028	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
41ro vencimiento	viernes, 19 de enero de 2029	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
42do vencimiento	lunes, 19 de febrero de 2029	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
43ro vencimiento	viernes, 23 de marzo de 2029	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
44to vencimiento	lunes, 23 de abril de 2029	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
45to vencimiento	viernes, 25 de mayo de 2029	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
46to vencimiento	lunes, 25 de junio de 2029	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
47mo vencimiento	viernes, 27 de julio de 2029	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
48vo vencimiento	lunes, 27 de agosto de 2029	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
49no vencimiento	viernes, 28 de septiembre de 2029	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
50mo vencimiento	lunes, 29 de octubre de 2029	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
51ro vencimiento	viernes, 30 de noviembre de 2029	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
52do vencimiento	lunes, 31 de diciembre de 2029	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
53ro vencimiento	viernes, 1 de febrero de 2030	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
54to vencimiento	lunes, 4 de marzo de 2030	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
55to vencimiento	viernes, 5 de abril de 2030	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
56to vencimiento	lunes, 6 de mayo de 2030	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete
57mo vencimiento	viernes, 7 de junio de 2030	29.188.384	Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Cuatro
58vo vencimiento	lunes, 8 de julio de 2030	28.276.247	Veintiocho Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete

13. **Garantía:** Garantía común a sola firma

14. **Relato detallado del destino de los fondos:** 82% para Inversión, 7% para Capital operativo y 11% para Reestructuración de pasivos. Los recursos captados no serán aplicados en empresas relacionadas/vinculadas en ningún caso.